



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Opinión

BAJU RESERVA

Regalo guadalupano a AMLO

Los diputados federales de Morena tienen listo un regalo guadalupano al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos explican que en la reunión de la Comisión de Gobernación de San Lázaro van a declarar hoy, día de la Guadalupeana, el 2019 como "Año del Caudillo del Sur, **Emiliano Zapata**". Pero el presente tiene su pilón: los morenistas preparan una iniciativa para que la Casa de Moneda de México acuñe una moneda en honor al centenario de la muerte de Zapata. Todo esto, nos recuerdan, lo anunció López Obrador en su calidad de presidente electo durante una su gira de agradecimiento en octubre pasado. Y ahora sus diputados pondrán de nuevo en bandeja de plata uno de sus compromisos.

El pleito y la sucesión en la Corte



Luis María
Aguilar

ARCHIVO EL UNIVERSAL
La confrontación entre el Poder Ejecutivo y parte del Legislativo con el Judicial, nos dicen, tendrá su impacto en el proceso de sucesión de la Suprema Corte de Justicia. Nos hacen ver que esta situación servirá para ver quién de los cuatro ministros que están compitiendo por suceder al actual presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Luis María Aguilar**, tiene el perfil y estilo necesario para velar mejor por los intereses del Poder Judicial. Al menos dos de los cuatro ministros presidenciables, **Alberto Pérez Dayán** y **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, han acaparado la atención de los medios en estos días del

diferendo. Don Alberto, fue, nada más, quien ordenó la suspensión solicitada por senadores de oposición que presentaron una acción de inconstitucionalidad contra la ley que impide que algún funcionario público gane más que el Presidente de la República. Y ayer, otro de los presidenciables, el ministro Pardo, aprovechó que por turno le tocó hacer uso de la palabra durante un acto de toma de protesta de magistrados de circuito. Don **Jorge Mario**, un ministro de carrera y una voz de peso en el Poder Judicial, pidió prudencia y no caer en la provocación derivada de la agresión y la crítica aunque esta sea injustificada. Los otros dos presidenciables, los ministros **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, en privado, y ante el resto de los 11 miembros del pleno, que al final del día serán quienes les den su voto o su veto, tendrán oportunidad de exponer sus puntos de vista sobre el conflicto y la manera en la que hay que manejarlo.

Los jueces bajo la lupa de la 4T

Algo bueno podría salir del choque entre el Poder Judicial y legisladores de Morena. Nos explican que quizá por fin avancen los casos de jueces y magistrados que están sujetos a investigaciones por parte de la Procuraduría General de la República. Ayer en el Senado, Morena impulsó un punto de acuerdo para urgir a la PGR a informar de estos casos. Es posible que esta vez sí haya resultados y que el encargado del despacho, **Alejandro Gertz Manero**, dé resultados pronto. Nos hacen ver que esos casos fueron promovidos por el propio Consejo de Judicatura Federal, desde la época en que el ministro **Juan Silva Meza** era presidente de la Suprema Corte de Justicia, y que por años los procuradores en turno los congelaron. Por eso, nos comentan que el propio Poder Judicial estaría encantado de que los casos que ellos presentaron finalmente avanzaran con la llegada de la Cuarta Transformación.

Trump cambia señal para México

Hay un cambio de señales de la Casa Blanca hacia México. En este espacio le comentamos que **Edward Whitacre** estaba perfilado a ser el próximo embajador de **Donald Trump** en México, pero nos dicen hoy desde Washington que alguien más ha reemplazado al texano como candidato. ¿Qué ocurrió en el camino? Nos explican que don Edward retiró su nominación a la legación, que había sido aceptada por el gobierno de **Peña Nieto**, justo cuando **Rex Tillerson** salió del Departamento de Estado. En esa coyuntura, nos dicen, **Christopher Landau**, abogado de litigio corporativo, muy conservador, sin experiencia diplomática y sin antecedentes en el sector público, quedó en la primera línea y acorde al estilo de don Donald. Nos comentan que don Christopher tiene dos ventajas: habla español fluido y su padre fue un respetado embajador durante la época de Reagan y Bush, en Venezuela, Paraguay y Chile. Por ahora, nos hacen ver, ya pasó la fase de "veto" por parte del FBI y si no brinca nada en su expediente o en su pasado, procederán entonces a pedir el beneplácito de México. ¡Ufff!

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CUENTAN por ahí que el secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, está más confundido que un aficionado del **Cruz Azul** en medio de la porra del **América**.

SEGÚN ESTO, cuando se metió a ver en detalle el proyecto de una nueva refinería en Dos Bocas y la modernización de otras instalaciones de **Pemex** para lograr la autosuficiencia en gasolina para el **2021**, no le salieron las cuentas.

Y ES QUE, aun cuando se construyera la nueva planta en tiempo récord y se lograra poner a punto las otras refinerías, dentro de tres años no habría suficiente crudo mexicano para abastecerlas.

AL PARECER la falla habría sido del despacho privado que hizo un análisis de viabilidad de ese plan... pero con datos viejos sobre las reservas petroleras. Si fue así, vaya lío.

• • •

MUCHO se habla en estos días de una "refundación" del **PRD** pero, como siempre ha ocurrido con ese partido, la pregunta es ¿de cuál **PRD** hablamos?

PORQUE mientras los integrantes de tribus como **Nueva Izquierda**, **Nuevo Sol**, **ADN** y **Galileos** buscan relanzar a ese agonizante instituto político, otras corrientes y liderazgos ya dieron vuelta a la página.

DE HECHO, se dice que la renuncia al perredismo de **Héctor Serrano**, ex líder de **Vanguardia Progresista** y cuadro muy cercano a **Miguel Ángel Mancera**, se debe al proyecto de crear un nuevo partido.

INCLUSO se menciona que pronto se irán con él perredistas como la ex candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX **Alejandra Barrales** y el senador mexiquense **Juan Zepeda**, a quien incluso ya mencionan para ser su primer dirigente. ¿Será?

• • •

LA GRILLA en el **Instituto Nacional de las Mujeres** está a todo lo que da en lo que se reúne la Junta de Gobierno para designar a una nueva presidenta.

HASTA AHORA, **Marcela Eternod**, secretaria ejecutiva, se mantiene como encargada de despacho, pero se ve difícil que pueda ser ratificada dado lo activa que ha andado la senadora morenista **Malú Micher** para controlar el Inmujeres.

LAS CANDIDATAS que más suenan para el cargo son **Nadine Gasman**, actual representante de ONU Mujeres en Brasil; **Candelaria Ochoa**, una activista jalisciense que pasó de **Movimiento Ciudadano** a **Morena** y anda en campaña por ese cargo desde agosto, y la ex diputada y ex delegada de Tlalpan, **Maricela Contreras**.

Y AUNQUE los perfiles de las tres son distintos, dicen que Micher anda presumiendo que quede quien quede, ella mandará. ¿Estará de acuerdo con ella **Olga Sánchez Cordero**, titular de la **Segob**, de quien depende ese instituto? Es pregunta sólo para mujeres.

FRENTES POLÍTICOS

I. Reversa. El Tribunal Electoral sesionará hoy para definir el futuro de Encuentro Social, partido incapaz de alcanzar el 3% de votos en los comicios y que, en teoría, estaría perdiendo el registro. Pero no. El magistrado ponente, **Felipe de la Mata**, propondrá revocar el acuerdo del INE de decretar el adiós al PES, aduciendo que sí tiene representatividad y apoyo de los ciudadanos, pues tiene 56 legisladores y una serie de cargos ganados con la coalición Juntos Haremos Historia. De aprobarse este criterio, se avalará el que los partidos mantengan el registro por "rebote" dentro de una coalición, y no por los votos directos. Es impresionante la manera en la que los magistrados son capaces de torcerlo todo, cuando ya hay avances. Se perderá la única vía ciudadana de sancionar a un partido al no darle los votos para que se vaya. Y ahora, ni así.

II. Doblete. **Mauricio Farah** se convirtió ayer en el primer servidor público en rendir protesta ante las dos cámaras del Congreso de la Unión: primero como secretario general de la Cámara de Diputados y ahora como secretario general de Servicios Administrativos del Senado. Este nombramiento surgió de un acuerdo entre los grupos parlamentarios para sustituir en el cargo a **Roberto Figueroa Martínez**. Merecido. Es un consultor en materia de garantías fundamentales y ha impartido conferencias sobre libertad de expresión, migración y trata de personas. Ha sido un promotor de los derechos humanos, la transparencia y la operación política desde una perspectiva neutral. Ni duda. Sacará adelante la administración de la Cámara de Senadores. No es un improvisado: abultará con éxito su currículum.

III. A clases. Llegó la hora. Hoy, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** cumplirá otra de sus promesas de campaña, enviará la iniciativa de reforma constitucional que abrogará la Reforma Educativa del sexenio anterior y que resultó sumamente criticada por el mismo magisterio del país. La OCDE publicó, hace unos días, su análisis educativo y mencionó que "México ha dado importantes pasos para mejorar la calidad y la equidad de la educación, pero es necesario avanzar más". Ese avance queda en manos de **Esteban Moctezuma Barragán**, secretario de Educación Pública. Tripulará el trabajo del nuevo gobierno federal para llevar al país, con estas reformas, a una educación "de excelencia con equidad". El eje central es educar a niñas, niños y jóvenes de todo el país. Sin distinciones. Hombre de alianzas y diálogo, **Moctezuma Barragán** tiene el timón.

IV. Sastre legislativo. Quedó cerrado el capítulo que impedía a **Paco Ignacio Taibo II** dirigir el Fondo de Cultura Económica. Ayer, en medio de alburas entre senadores, así como señalamientos contra el escritor, a quien acusaron de misógino, grosero y soberbio, el Senado aprobó la reforma a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, conocida como la *Ley Taibo*. La reforma quita el candado acerca de que sólo mexicanos por nacimiento pueden dirigir las 183 paraestatales del país. El dictamen fue avalado con 66 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones. Lo rechazaron el PAN, el PRI, el PRD y Movimiento Ciudadano, porque acusaron que la reforma al artículo 21 de la Ley es "un traje a la medida" para **Taibo II**. Justo como los trajes a la medida que cada partido confecciona cuando está en el poder.

V. Propuestas de salva. La diputada capitalina **Guadalupe Morales Rubio** presentó ante el Congreso una iniciativa para expedir la Ley de Austeridad, Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, para eliminar excesos en el ejercicio del presupuesto y que sea canalizado a prioridades sociales. "Estos nuevos ordenamientos tienen la finalidad principal de que el gasto público se ejerza de manera racional, transparente y con una austeridad que permita una reasignación hacia las prioridades sociales", detalló. La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública puntualizó que la nueva ley tendrá 175 artículos en los que se garantiza el derecho a la buena administración de los recursos públicos por parte de los funcionarios. Aplica pedir una ley que les amarre las manos a los funcionarios abusivos. Y que las leyes se cumplan.

La rebelión de las togas

El choque entre poderes del Estado mexicano que se está dando en este país, es más profundo de lo que se ve. Hay una mezcla de intereses que se están moviendo detrás, no sólo por la defensa de sus privilegios, como lo afirma el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino por un desafío directo a su Presidencia por parte del sector conservador dentro del máximo tribunal que busca, si no le alcanza para boicotear, estorbar. La cabeza de la rebelión de las togas es el presidente de la Corte, Luis María Aguilar, quien llegó a esa posición en enero de 2015, tras derrotar a Arturo Zaldívar en 32 votaciones, y que utilizó como instrumento de choque al ministro Alberto Pérez Dayán.

El ministro Pérez Dayán detonó el conflicto el viernes pasado al ordenar la suspensión de la Ley de Remuneraciones de Servidores Públicos, tras un recurso de inconstitucionalidad presentado por senadores de oposición, quienes argumentaron que la ley violaba los artículos 75 y 127 constitucionales. La respuesta de López Obrador y de los coordinadores parlamentarios de Morena, provocó que el desafío de los jueces contra el Presidente se expresara con protestas en 30 estados este lunes, afirmando que la decisión de recortar salarios afectaba la autonomía del Poder Judicial y dañaba el equilibrio de poderes. La paradoja es que Pérez Dayán mismo, violó la ley que dice

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



“Pérez Dayán no tenía la facultad para suspender la Ley de Remuneraciones”

“El estruendoso ruido por el choque entre poderes está ocultando las intrigas dentro de la Suprema Corte”

defender. El artículo 64 de la Ley Reglamentaria del artículo 105 constitucional que aborda los actos de constitucionalidad, establece: “Iniciado el procedimiento, conforme al artículo 24 (que habla de las libertades), si el escrito en que se ejercita la acción fuere obscuro o irregular, el ministro instructor prevendrá al demandante o a sus representantes comunes para que hagan las aclaraciones que correspondan dentro de un plazo de cinco días. Una vez transcurrido este plazo, dicho ministro dará vista a los órganos legislativos que hubieren emitido la norma y el órgano ejecutivo que la hubiere promulgado, para que dentro del plazo de quince días rindan un informe que contenga las razones y fundamentos tendientes a sostener la validez de la norma general impugnada o la improcedencia de la acción de inconstitucional”.

Esto quiere decir que Pérez Dayán no tenía la facultad para suspender la Ley de Remuneraciones de Servidores Públicos. “En acciones de inconstitucionalidad no procede la suspensión de la norma”, dijo un experto. “No importa el fondo de la controversia; no procede la suspensión, que está expresamente prohibida por los artículos 64 (de procedimiento) y 14 (de suspensión) de la Ley Reglamentaria”. Su acción incorrecta no alcanza para fincarle un juicio político, como dijo el abogado constitucionalista Gabriel Regino

en una entrevista en W Radio con Enrique Hernández, al no considerarse un delito. Lo que sí procedería, en opinión de los expertos, es una sanción por responsabilidad administrativa, lo cual tendría que aplicar el órgano interno de la Suprema Corte de Justicia, lo que significaría una medida histórica.

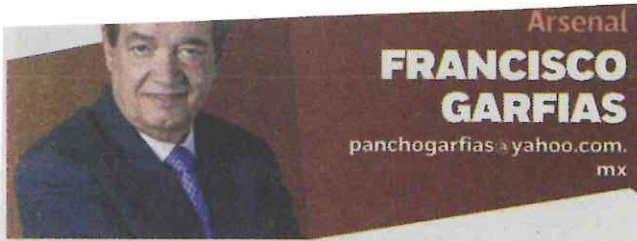
Difícilmente podría entenderse como un error del ministro el haber suspendido la ley que recorta salarios. Para comprender la magnitud de lo que desató, hay que entender lo que está sucediendo dentro de la Corte en función de cómo iban a quedar los equilibrios dentro del tribunal, tras el final de la gestión del ministro José Ramón Cossío. Abogados que conocen los manejos internos de la Corte, dijeron que Aguilar buscó retrasar la comunicación al Ejecutivo y al Legislativo de la salida de Cossío con el propósito de que la votación para un nuevo presidente, prevista para el próximo 2 de enero, se diera únicamente entre los 10 ministros que hay en este momento, sin darle la oportunidad a López Obrador que colocara su primer ministro y eventualmente modificar el resultado de la elección.

El viernes pasado, en un texto sobre la Corte titulado “**Conservadores contra Liberales**”, se publicó en este espacio: “Si se diera la votación hoy, la probabilidad de que Gutiérrez Ortiz Mena ganara la presidencia es muy alta. Esto obedece, de acuerdo con observadores de la Corte, a que el bloque conservador es amplio, compuesto por Javier Laynez, Eduardo Medina Mora, Mario Pardo y Aguilar. En el lado liberal respaldan a Zaldívar,

Fernando Franco y Norma Lucía Piña, que perdieron un aliado al retirarse José Ramón Cossío. Dos ministros pueden inclinar hacia cualquier lado la balanza, pero no se sabe cómo van a comportarse. Una es Margarita Luna Ramos, y el otro es Alberto Pérez Dayán, con tinte conservador, pero que se han aproximado a posiciones liberales en el pasado. Dos factores adicionales juegan para colocarlos actualmente, ligeramente más hacia el lado de Zaldívar. La ministra Luna Ramos quiere mejorar su posición dentro de la Corte, mientras que Pérez Dayán le debe parte del apoyo que tuvo para ser ministro, al equipo de la ex ministra y actual secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero”.

De la correlación de fuerzas dentro de la Corte se puede argumentar que el ministro Aguilar buscaría impedir que Zaldívar fuera electo presidente, y garantizar a un conservador como su sucesor. También se puede apreciar un choque de posiciones dentro del equipo de López Obrador, entre Sánchez Cordero, que estaría por la opción conservadora, y el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, que respalda a Zaldívar.

El estruendoso ruido por el choque entre poderes está ocultando las intrigas dentro de la Suprema Corte y el intento del ala conservadora de cruzarse a López Obrador, para impedir que comience a construir un tribunal acorde con su proyecto de nación. La confrontación no sólo es por la autonomía, sino ideológica y política, confrontando a López Obrador.



Conflicto entre poderes: diálogo, sí; amenazas, no

Ricardo Monreal extendió la mano a ministros, magistrados y jueces. Quiere diálogo para llegar a acuerdos sobre los altos salarios en el Poder Judicial, que el mismísimo AMLO califica de ofensivos.

“Que no se impongan criterios únicos. A nadie le conviene una confrontación”, nos dijo el coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara alta.

Ése es el tono que le conviene al país. El que va más acorde con la filosofía “abrazos, no balazos”, que predicó el Presidente durante su campaña.

La estridencia y la descalificación sólo alimentan tensiones, polarizan, incrementan la desconfianza y el miedo.

Es cierto que los salarios en el Poder Judicial, especialmente en el caso de los ministros de la SCJN, son muy altos. Hay espacio para negociarlos.

Pero no es con descalificaciones ni con amenazas de que los van a “liquidar” si no aceptan menos de los 108 mil pesos que López Obrador se autofijó como salario.

Lo ha dicho una otra vez el senador guerrerense Félix Salgado Macedonio. El mismo que amenazó a los gobernadores de la oposición con la “desaparición de poderes” si no colaboraban con el nuevo gobierno.

Félix se ha convertido en el *Noroña* de la Cámara de Senadores.

■ Monreal está consciente del tamaño del conflicto con el Poder Judicial. “No tiene precedentes, ni aun en la alternancia”, nos dijo.

Añadió: “Nadie se había atrevido a tocarlos. Ni a ministros ni a jueces ni a magistrados. Cada vez se allegaban más recursos. El conflicto es inédito”, insistió.

Súbitamente, se levantó del asiento que ocupaba en sus oficinas de presidente de la Jucopo. Ordenó a uno de sus ayudantes que le trajera la tabla de remuneración anual de los ministros de la Suprema Corte.

La tabla se elaboró de conformidad con el Artículo 3º Transitorio del decreto por el que reforman y adicionan los artículos 75, 115, 116, 122 y 127 de la Constitución.

El documento dice que la Remuneración Anual Neta de los ministros (descontados los impuestos e incluidas prestaciones) es de cuatro millones 659 mil 489 pesos.

Dividido entre 12, equivale a 388 mil 290 pesos mensuales.

De acuerdo con la tabla que nos entregó el senador, la Remuneración Anual Bruta de cada uno de los 11 ministros es de seis millones 938 mil 234 pesos.

“Por eso el presidente López Obrador lo volvió sostener”, aseveró.

Monreal admite que hay contradicción entre el artículo 127 de la Carta Magna, que establece que ningún funcionario público puede ganar más que el Presidente, y el 94, que impide bajar las remuneraciones de ministros, jueces y magistrados, durante su encargo. Esa antinomia, que no fue corregida cuando se reformó el 127, dio lugar a que el ministro de la SCJN, Alberto Pérez Dayán, admitiera la acción de inconstitucionalidad interpuesta por senadores de oposición y la CNDH.

Pero, también, que otorgara la suspensión que impide a los diputados federales bajar sueldos y prestaciones a los integrantes del Poder Judicial en el Presupuesto 2019, lo que hizo enfurecer al Presidente y a los legisladores de su movimiento.

Por cierto, diputados y senadores de Morena se reúnen hoy con López Obrador. El tema central es ése: el Presupuesto. Pero también se hará un recuento de la agenda legislativa.

■ Para la oposición fue un “traje a la medida” de Paco Ignacio Taibo II, camarada de la 4ª Transformación, ordenado por el presidente López Obrador. Pero también significó el aval del Senado al lenguaje lépero, misógino y torpe del escritor español.

Para los *morenos* y sus aliados de la coalición Juntos Haremos Historia es el final de una ley obsoleta y xenófoba que daba lugar a la existencia de mexicanos de primera y de segunda.

La reforma a la Ley de Entidades Paraestatales, que elimina el requisito de ser mexicano por nacimiento para ser director del Fondo de Cultura Económica, fue aprobada en el Senado por 66 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones.

Mención aparte merece la senadora Lilly Téllez. Mantuvo la

congruencia. Fue crítica con **Taibo** por sus leperadas.

Buscamos a **Télez**, quien no asistió a la sesión, para preguntarle las razones de su ausencia. "No pude ir por enfermedad. Pero mis compañeros de bancada ya sabían que iba a votar en contra", nos dijo.

■ Comenzamos ayer la jornada laboral con una conferencia de prensa de GEA-ISA, que ofrecieron **Fernando Valdés** y **Ricardo Peña**, sobre las expectativas ciudadanas frente al nuevo gobierno de **AMLO**.

Destaca el amplio respaldo de la opinión pública a la gestión del nuevo Presidente: 57% la aprueba y 20% la reprueba. El 20% declara que no sabe.

A pesar de ese optimismo, hay una percepción realista sobre las posibilidades de la nueva administración.

Sólo un 25 por ciento —uno de cada cuatro mexicanos— confía en que habrá un impulso al crecimiento económico.

El 21% pronostica una disminución de la inflación y un mejoramiento de la seguridad.

Las expectativas crecen, aunque no mucho, en el mejoramiento de la educación, 38%; el combate a la pobreza, el mejoramiento de la educación, la atención a la salud pública, 32 por ciento. Pero también el mejoramiento de los salarios, 31%; y la reducción del desempleo, 30 por ciento.

Un dato para reflexionar. La encuesta aborda el tema de las críticas que se le hacen al gobierno de la 4ª Transformación en los medios:

El 55% cree que las hacemos para mantener privilegios; sólo un 29% considera que llevan la intención de que las tareas de la 4ª Transformación se hagan mejor.

www.elarsenal.net

<http://panchogarfas.blogspot.com>

SERPIENTES Y ESCALERAS



Salvador
García Soto

¿Del fiscal carnal
al fiscal camarada?

Con la aprobación ayer de la Ley Orgánica que da vida a la Fiscalía General de la República (FGR) aún en medio de las protestas de la oposición, queda listo el terreno para el nombramiento, en las próximas semanas, del primer Fiscal de justicia que tendrá el país. Se termina así un largo proceso iniciado desde 2014 cuando se modificó el artículo 102 constitucional para dar fin a la desprestigiada y disfuncional PGR y concebir un nuevo organismo autónomo encargado de la procuración de Justicia. La única gran duda que deja la aprobación mayoritaria con 298 votos a favor de los diputados de Morena y sus aliados (PT, PES y PEVM) y 138 votos en contra del PAN, PRI, PRD y MC, es si al final de este largo y tortuoso proceso que llevó varios años, largos debates y encarnizadas confrontaciones políticas, ¿finalmente lograremos tener un fiscal autónomo?

Porque esa es y ha sido la principal demanda y motivación para crear una nueva Fiscalía General, no sólo de la sociedad civil y de la opinión pública, sino de cuanto especialista y organismo especializado nacional e internacional que analizó y diagnosticó el por qué de crisis de la procuración de justicia y la impunidad de casi 99% de los delitos que se cometen en nuestro país: la necesidad de una Fiscalía autónoma del poder político y presidencial, con un titular también autónomo, que garantice el acceso a la justicia y la investigación profesional e imparcial de los delitos, por encima de los criterios y los intereses políticos que hasta ahora han dominado y pervertido al fallido sistema de procuración de justicia que representaba la PGR.

Y esa volvió a ser ayer la queja de la oposición que votó en bloque contra la aprobación de la nueva Ley Orgánica de la FGR por considerar que no garantiza la autonomía necesaria en

el funcionamiento de la nueva institución. Y si la ley, que ayer mismo fue enviada al Ejecutivo para su promulgación y entrada en vigor, deja dudas sobre esa autonomía, más dudas aún va a dejar el proceso que se dispone a iniciar el Senado de la República para elegir, con mayoría también de Morena y sus aliados, al primer Fiscal General que tendrá la República.

A estas alturas están más que claras dos cosas: el procedimiento para elegir al nuevo fiscal y la visión que tiene el presidente, Andrés Manuel López Obrador, de que la autonomía no es una condición indispensable para el nuevo fiscal, y que importa más "la honestidad y probidad" de quien sea propuesto por él y muy probablemente designado por su partido en el Senado.

El proceso iniciará con una convocatoria abierta al registro de cualquier aspirante que desee inscribirse en el Senado y que crea tener los méritos y el perfil para ocupar esa posición. La cifra de registrados puede ser impredecible, pero de todos los aspirantes inscritos los senadores seleccionarán a los 10 mejores perfiles, por experiencia idoneidad y capacidad, para enviárselos al presidente. De esa décima de candidatos, el titular del Ejecutivo podrá seleccionar una terna que enviará devuelta al Senado para que de ahí se elija al nuevo Fiscal General.

Y ahí es donde vendrá lo que ya López Obrador ha anticipado y ha dicho con toda claridad, a pesar de las reuniones y consultas que tuvo su equipo con organismos de la sociedad civil como el colectivo #Fiscalíaquesirva: que sus propuestas para Fiscal atenderán primero al tema de la "honestidad y probidad" más que al de la autonomía.

La propuesta original del presidente eran Bernardo Batiz, su ex pro-

curador de Justicia en la Ciudad de México, José Luis González Alcántara, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, y la magistrada Verónica de Gyves.

Pero hoy, de esa terna que AMLO hizo pública desde enero de este año, cuando aún era candidato, hay dos que ya no irían: el magistrado González Alcántara, que fue propuesto en la terna para ministro de la Corte y, todo indica, será el favorito, y la magistrada De Gyves que, al ser la esposa del actual presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, quedaría también anulada.

Eso significa que el único que quedaría de la terna original, sería Batiz. Y si su nombre aparece en una nueva terna del presidente para la Fiscalía, don Bernardo sería casi seguro, a sus 82 años de edad y con su flebitis crónica, el primer fiscal General de la República, y los otros dos nombres que aparezcan en la terna sólo serán de compañía.

Bernardo Batiz, que en un principio había solicitado que lo retiraran de cualquier propuesta, cuando Andrés Manuel dio a conocer la terna en enero de este año, por su problema de salud, fue convencido por su hija de aceptar un encargo que será histórico y sería la culminación de una larga carrera política y jurídica del ex panista, ex perredista y ahora primer fiscal de la República en la llamada Cuarta Transformación.

Nadie duda de la trayectoria y la experiencia, incluso de la honestidad y probidad de don Bernardo Batiz y Vázquez para ocupar la titularidad de la nueva Fiscalía. Pero eso no significa que al final, si se consuma su designación, no vayamos a pasar del rechazado y rebotado "fiscal carnal" de Peña Nieto, al nuevo "Fiscal Camarada" del presidente López Obrador. ●

sgarciasoto@hotmail.com



TRASCENDIÓ

QUE el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya advirtió que no cancelará su participación en el informe anual del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Luis María Aguilar**, mañana, pese al conflicto que ha subido de tono con los ministros y jueces por el plan de reducirles el salario.

La que queda en medio del conflicto es la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, ministra en retiro, quien ha dicho que ofrecerá una rueda de prensa en la que dará su postura sobre el tema y, de paso, anunciará que donará su sueldo como servidora pública.

QUE por cierto, hoy estarán las miradas en la conferencia mañanera del Presidente, pues anunciará el nuevo plan que sustituye la reforma educativa y los organismos que pretende desaparecer o fusionar, así como la manera en que serán evaluados los maestros y si los que fueron despedidos serán reinstalados y bajo qué condiciones.

Se perfilan cambios al artículo 3 constitucional con dos ejes: los niños al centro y la capacitación a maestros, proyecto a ser conducido por el nuevo secretario del ramo, **Esteban Moctezuma**.

QUE los coordinadores en la Cámara de Diputados delinearon la ruta inicial del paquete económico para 2019, al confirmar que el secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, entregará el próximo sábado por la tarde las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

El funcionario será citado a comparecer el lunes ante el pleno, para exponer el plan fiscal del primer año del gobierno y al día siguiente arrancarán los trabajos de las comisiones.

QUE al elegir a **Mauricio Farah** como secretario general de Servicios Administrativos del Senado, los legisladores aplicaron una lógica simple, la del mérito: se desempeñó seis años como secretario general de la Cámara de Diputados y antes en la misma posición en el entonces IFAI.

Su trayectoria como servidor va más allá de la administración de recursos públicos, pues es reconocido por su capacidad de operación y de interlocución con todos los partidos.

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



—Dos poderes en su *Día D*

Por más que Andrés Manuel López Obrador acuda mañana a la presentación del informe final del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, el perlarío de humillaciones que les ha propinado a los integrantes del Poder Judicial hace imposible que esta inaudita, histórica y desproporcionada confrontación tenga un desenlace cordial, civilizado, republicano, institucional.

A propósito de la embestida en que lo acompañan sus bancadas morenistas y asociadas en el Congreso, esto dijo ayer el Presidente de México:

"Se molestan, pero la verdad es que, como se dice coloquialmente, *se rayaban*. Sueldos elevadísimos. Dicen que no es cierto que ganan 600 mil. Tengo la información, es fácil ver el presupuesto: siete millones al año en sueldo bruto, más otras prestaciones que no están ahí. Si no son 600, son 500 mil, y son los mejor pagados del mundo. Solamente Donald Trump gana más que *el presidente de la Suprema Corte...*".

Ya se está haciendo tarde para que el Presidente deje de azuzar contra sus "adversarios"

El aludido se llama Luis María Aguilar Morales, tiene 69 años (cuatro más que AMLO), abogado por la UNAM. Se inició como taquígrafo del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Para llegar adonde está fue secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa de la capital, secretario de Estudio y Cuenta en el pleno de la Suprema Corte, juez Segundo de Distrito en Morelos, juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el extinto DF, magistrado del Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito, del Tribunal en Materia Administrativa del Tercero, del Primero Colegiado del Segundo Circuito, del Primero Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito; coordinador general de Asesores de la Presidencia de la SCJN, secretario general de la misma; oficial mayor, secretario administrativo de Comunicación y Difusión, magistrado de Circuito y, actualmente, como ministro presidente de la Corte, es también titular del Consejo de la Judicatura Federal (cargo por el que no se le paga un peso más).

Es autor de los ensayos *La Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*, *El estado de derecho y las leyes inconstitucionales*, *Testimonio de un cuatrienio/La modernización de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, y *Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral*.

Su salario es el mismo de los restantes diez ministros del pleno: 269 mil pesos mensuales, y él no inventó prestaciones que tiene la inmensa mayoría de los trabajadores privados y burócratas.

De sus diez equivalentes en la SCJN y (con cifras de 2017), más mil 502 jueces y magistrados federales y cuatro mil 686 estatales (seis mil 200 en total, 40 por ciento mujeres), Aguilar Morales es contra quien hoy se personaliza el injusto y alevoso encano público.

Ya se está haciendo tarde para que el Presidente deje de azuzar contra sus "adversarios", la "minoría rapaz" y los juzgadores "corruptos".

12 DIC 2018

Página: 7

Sección:

Política

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



La Corte, el último contrapeso

*El intestino sabe mejor, hay que aprender a
escuchar las entrañas.*
Florestán

Todos hemos escuchados que en política, para evitar el avasallamiento de un Poder, el Ejecutivo en este caso, es fundamental la existencia de pesos y contrapesos, lo que yo reduzco a la última expresión, los contrapesos que en física conforman el equilibrio y en el ejercicio de gobierno, la contención.

Ya no estamos en aquellos tiempos del priato en los que el presidente de la República designaba a los coordinadores del PRI en el Congreso y al presidente de la Suprema Corte de Justicia, aunque en el primer caso hayamos regresado con otro partido y en el segundo se libre una lucha.

Con base en los resultados del proceso electoral del 1 de julio Andrés Manuel López Obrador ganó con el mayor número de votos de la historia del México democrático, más de 30 millones, 53 por ciento, y su mayoría en el Congreso que no tiene antecedente desde 1994, que lo deja a unos cuantos legisladores de la calificada, que reunirá con la cargada de otras fracciones, lo que hace que el Legislativo deje de ser un contrapeso y se convierta en un peso legitimador a su favor.

Así, la única contención que quedaría es la Suprema Corte, contra la que se ha enderezado desde hace tiempo una ofensiva, -¿recuerda los ministros maiceados? para desacreditarla con el tema de los salarios: repiten que un ministro gana 600 mil pesos al mes cuando su ingreso es de 269 mil, que puede parecer, y es, mucho, pero no se lo fijaron ellos.

Pero sueldos aparte, lo que aprecio es una arremetida en dos tiempos contra la Corte, el último contrapeso al Poder Ejecutivo: el público, desprestigio por los sueldos, y el privadísimo, la creación de un Tribunal Supremo o Constitucional, que lo desplazaría.

Y entonces, sí, adiós contrapesos y contención.

Quiero decirle que esta columna la publiqué hace 106 días, el pasado 25 de julio y que sin estar hoy, como he dicho, en una crisis constitucional, si estamos en un conflicto entre poderes constitucionales que tiene como objetivo el Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como apuntaba desde entonces.

RETALES

1. CANCELACIÓN. Le confirmó que el presidente López Obrador canceló, mañana, la tradicional comida anual con los ministros de la Corte, tras el informe de su presidente, en este caso Luis María Aguilar, que dará el último. Lo escuchará y se irá. Los dejará comiendo solos;

2. REACCIÓN. Ricardo Monreal pidió a la PGR un informe de todos los ministros, magistrados y jueces que hayan sido investigados por corrupción. Le daría, eso sí, al menos uno o dos; y

3. BONOS. Con el simple incumplimiento del calendario de obra del NAIM, ya no diga su suspensión, los tenedores de bonos podrán exigir el pago de sus 6 mil millones de dólares, para lo que no alcanzan los fondos del fideicomiso del NAIM y se irían al presupuesto 2019.

Nos vemos mañana, pero en privado

12 DIC 2018

Página: 3

Sección: Al frente

AGENDA CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

EN DEFENSA DE SUS EX COLEGAS

Mientras AMLO les atiza a los ministros de la Corte porque se resisten a bajar sus salarios, la secretaria defiende a sus excompañeros

LUIS
SOTO

R

espondona le salió al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero** (ex ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para quienes lo hayan olvidado), en el tema de la reducción de sueldos en el Poder Judicial de la Federación.

Mientras el jefe del Ejecutivo les atiza diariamente a los ministros de la Corte porque se resisten a bajar sus onerosos salarios, la secretaria defiende a sus excompañeros. "Desde la secretaría de Gobernación vemos el respeto irrestricto del Poder Judicial", declaró. Y a la pregunta de que si cree que aquéllos deben bajarse los sueldos, respondió: "El tema es un poco complicado porque tenemos una norma constitucional que protege a los ministros y a los jueces, entonces no es tan fácil que se los bajen... no es un tema que podamos decidir rápidamente, sino que tiene todo un fundamento constitucional". Y sugirió: hay que dialogar con ellos. O sea, no se vale que primero los agarren a trancazos, les digan deshonestos y otros calificativos horribles, horribles, opina el respetable.

Resulta obvio suponer que las declaraciones y la posición de Cordero no le han caído nada bien al Presidente de la República, ni tampoco a los **diputados y senadores de Morena**, por lo que ha empezado a circular en los pasillos del Palacio de Cobián que la secretaria tiene sus días contados.

Por otro lado, a los observadores políticos les preocupa que en las "benditas redes sociales" los *morenos* hayan

LA POSICIÓN DE
CORDERO NO LE
HA CAÍDO BIEN AL
PRESIDENTE

desatado una campaña contra los ministros de la Corte, a quienes están satanizando porque no obedecen la orden del Presidente y sus legisladores. Les ponen calificativos de todo tipo, **recordatorios** del 10 de mayo y otras cositas que no podemos publicar en este espacio.

Por su parte, el Senado de la República presentó ayer un Recurso de Reclamación a la acción de inconstitucionalidad que resolvió el Tribunal Supremo, sobre la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, argumentando que en el artículo 64 Constitucional se prohíbe de manera expresa suspender una norma general con este tipo de acciones, lo cual es ilegal y va contra el Estado de Derecho. Solicita el Senado, con carácter de urgente, al ministro presidente, **Luis María Aguilar** a que antes de las vacaciones decembrinas convoque a un período extraordinario para que efectúe la sesión correspondiente y se analice el caso con la prontitud debida.

¡Pues por ahí hubiera empezado dicha Cámara! Dicen los especialistas, y no haber optado por la estrategia de **Félix Salgado Macedonio** y su banda que podría definirse de la siguiente manera: Para qué discutimos el asunto, si lo podemos resolver a madrazos.

AGENDA PREVIA: El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Víctor Villalobos**, anunció ayer lo que en este espacio publicamos el 21 de septiembre pasado: la Financiera Nacional de Desarrollo Rural concentrará a **Focir**, **Firco** y **Agroasemex**, todas ellas dedicadas a financiar al sector agropecuario. **Javier Delgado** ex director general adjunto de Fira y exdirector de Focir, quien conoce como nadie la problemática financiera del campo de los ricos y de los jodidos, dirigirá la súper institución.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA

¡Pagará AMLO el muro de Trump!



No, no se trata de un invento, y menos de una ocurrencia. Lo cierto es que según el nuevo Gobierno mexicano, el dinero público, de nuestros impuestos, pagará la nueva versión del muro de Trump; inversión pública para impedir que centroamericanos busquen el “sueño americano”.

En pocas palabras, los impuestos de los mexicanos serán utilizados para crear empleos en Centroamérica y, con ello, detener la migración al Norte.

Lo peor del asunto es que el monto presupuestado para esa inversión es mayor al costo del muro de Trump, mientras que los beneficios los tendrán las naciones en las que México aplicará recursos y el Gobierno del vecino del Norte.

Todo, a costillas de reducir la inversión mexicana en escuelas, hospitales, cultura, empleos...

La noticia de esa “genialidad” ocupó páginas interiores de los diarios mexicanos y --hasta hoy-- no han aparecido los feroces críticos del ex presidente Peña, porque tardó en aclarar al presidente Trump que México no pagaría el muro. México pagará más que ese muro. ¿Lo dudan?

Resulta que en su primera gira de trabajo como canciller, por Marruecos, Marcelo Ebrard anunció que México invertirá en los próximos cinco años un monto de 30 mil millones de dólares en el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica --que busca aminorar la migración hacia Estados Unidos--; algo así como 600 mil millones de pesos.

Como queda claro, 30 mil millones de dólares es una cantidad exorbitante de dinero público; cantidad mayor al costo del muro que el presidente Trump construye en la frontera con México y que, según la agencia de noticias Reuters, tendría un valor aproximado de 21 mil 600 millones de dólares.

Durante la firma del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, el Gobierno de México se comprometió a la defensa de dicho pacto, a fin de lograr un cambio radical en la política migratoria de la región.

En el terreno de la teoría, la solución propuesta por México parece positiva y hasta de sentido común. Sin embargo, el problema no sólo es de forma, sino de fondo; de recursos económicos y de prioridades nacionales.

Es decir, nadie sabe de dónde saldrá el dinero propuesto por el canciller mexicano; nadie sabe si los partidos opositores en el Congreso y si la sociedad, en general, estarían dispuestos a que esa exorbitante suma de dinero sea desviada de las prioridades nacionales, para paliar un problema que, en rigor, es del Gobierno de Estados Unidos.

Por eso las preguntas. ¿Dónde están las voces críticas a la sumisión del o los Gobiernos de México al imperio del Norte?, ¿por qué callan cuando el gobierno de Obrador parece aún más entreguista al de Trump?

¿Cuántos mexicanos estarán dispuestos a que el dinero público, los impuestos de todos sean utilizados para resolver problemas de empleo en Centroamérica --en lugar de crear empleo en México--; para resolver el problema de la migración de Estados Unidos?

En tiempos de la cuarta transformación todo es posible, hasta “pagar” el muro de Trump.

Al tiempo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEE MÁS COLUMNAS



PEPE GRILLO



Paso al frente

Mauricio Farah dio el paso a la Cuarta Transformación. Farah Gebara fue secretario general de la Cámara de Diputados durante los seis años anteriores, en las Legislaturas 62 y 63. Entregó buenas cuentas.

Llevará esa experiencia a la otra cámara, la de Senadores, donde acaba de ser nombrado secretario de Servicios Administrativos.

Farah se formó en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y combina una sólida preparación académica con experiencia directa en la administración de recursos públicos.

Expedientes secretos X

En el marco del jaloneo entre el Poder Judicial y el Ejecutivo por el tema del nuevo tabulador de salarios, el Poder Legislativo tomó partido.

Se sumó, como era de esperarse, a la causa del Presidente, pero de mala manera.

El presidente del Senado pidió a la PGR que le envíe expedientes de investigaciones de magistrados y jueces metidos en problemas de corrupción.

Es una jugada de intimidación, claro, que manda un mensaje equivocado:

Si jueces y magistrados obedecen al Presidente y se bajan el sueldo, entonces nadie se mete con sus eventuales corruptelas, pero si se rebelan y no obedecen, los exhibirán. Lo mínimo que se puede esperar de los legisladores es que combatan a todos los jueces corruptos, no sólo a los desobedientes.

Coma y punto

El Presidente eligió el día de las Lupitas para firmar el acta de defunción de la reforma educativa.

Desde la época de campaña, con la mira puesta en el voto magisterial, López Obrador ofreció acabar con esta reforma que, según su opinión, se ensañó con los maestros.

“No quedará ni una coma de la reforma educativa”, fue la consigna que se repitió una y otra vez.

Las cosas comenzaron a cambiar. Será interesante revisar la lista de invitados al evento para detectar qué fuerza sindical está mejor representada.

De la reforma en funciones se quitará lo que ellos llaman el carácter punitivo de las evaluaciones magisteriales, que seguirán, pero sin consecuencias.

En dónde sí quedarán varias comas, acentos, mayúsculas y minúsculas es en el apartado del manejo de la nómina magisterial, que se queda donde está, en manos del gobierno federal y punto.

Nueva esquema

La Jefa de Gobierno de la CDMX y la Rectoría de la UNAM van por un nuevo esquema de seguridad al interior del campus de Ciudad Universitaria, que privilegie la inteligencia.

Si alguien conoce los entretelones de esa casa de estudios es Claudia Sheinbaum, que desde chamaca andaba metida en el activismo estudiantil además de su formación académica. Ella está al tanto de las limitaciones que impone la autonomía, pero también de lo que sí puede hacerse para reforzar la seguridad en un campus que ha mostrado ser vulnerable en repetidas ocasiones.

La proliferación de narcomenudistas, las agresiones de encapuchados y la complacencia de los cuerpos de seguridad conforman un coctel peligroso.

La comunidad está lista a sumarse a programas que contribuyan a la seguridad del campus.

pepegriilocronica@gmail.com



HISTORIAS DE REPORTERO

**Carlos
Loret
de Mola**

Meter doblada
(este artículo es fruto
de la insana imaginación
del autor, parte 8)

El líder opositor Andrés Manuel López Obrador y uno de sus más cercanos colaboradores, el escritor Paco Ignacio Taibo II, citaron a conferencia de prensa con urgencia. A la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM llegaron un gran número de periodistas, pues se anticipaba un anuncio radical de Morena frente a las expresiones soeces con las que había respondido a los cuestionamientos en su contra el nominado por el presidente José Antonio Meade para dirigir el Fondo de Cultura Económica (FCE).

López Obrador exigió desechar el nombramiento: "Su manera de hablar no es un reflejo de la cultura mexicana ni de sus mejores exponentes. En el Fondo de Cultura Económica han estado grandes personalidades: ¿se imaginan a Cosío Villegas, a Carrillo Flores diciendo una barbaridad así?", preguntó retóricamente. Se refería a la expresión "se las metimos doblada,

güeyes" con la que el colaborador de Meade caricaturizó el arrollador triunfo del PRI en la elección del 1 de julio y cómo, con mayoría en las dos Cámaras del Congreso, podrían aprobar todo lo que quisieran.

En su turno, el autor e historiador Paco Ignacio Taibo II anunció que colectivos culturales identificados con Morena encabezarán afuera de las oficinas del FCE una "Vigilia por la Dignidad Cultural de México", en la que participarán músicos, actores, poetas y artistas de toda índole, "para recordar la profundidad de la vida cultural mexicana, y decirle ¡no! a lo que quiere rebajarla con vulgaridades el putrefacto sistema político priista". Implica paralelamente bloquear todos los accesos a las instalaciones para impedir físicamente la llegada del nuevo director.

La soez expresión no es la principal preocupación de Morena. Subyace que el nombramiento de un liberal confeso para encabezar la casa editorial del Estado Mexicano puede representar una abierta censura a la difusión de obras de doctrina nacionalista, socialista y populista. El nominado por Meade, que ha estado a su lado en los diversos cargos que ha ocupado en el servicio público durante los sexenios de Fox, Calderón y Peña Nieto, ha dicho que paralelamente al desempeño de su cargo seguirá al frente de la organización Jóvenes Liberales que busca educar a las nuevas generaciones que simpatizan con el movimiento que condujo a Meade a La Presidencia.

López Obrador reaccionó también a esto: "ya sabemos qué les va a decir: todo a favor del neoliberalismo, nada de otras corrientes de pensamiento... un lavado de cerebro a favor del sistema, y pagado con el dinero de todos los mexicanos".

El PRI se acomodó a la situación: congeló momentáneamente el nombramiento, pero tras una mínima disculpa a regañadientes por parte del futuro director del Fondo, revivió su nominación con el argumento de que "quienes lo conocemos, sabemos que él habla así, pero siempre ha estado a favor de las causas de las minorías". El presidente Meade, en un video en redes sociales, dió un espaldarazo final a su colaborador. ●

historiasreportero@gmail.com

Entendimiento y diálogo, la vía

Una de las virtudes de la democracia es que permite la libre deliberación pública, en la que participan todos aquellos que ocupan el espacio común. Otra más es que la división de Poderes permite la mutua vigilancia, de modo que nadie extralimite sus atribuciones. Sin embargo, la más importante de dichas virtudes es la fortaleza institucional, pues solo a través de la solidez de sus estructuras es posible garantizar el futuro de una sociedad, de un país.

La tensión entre los Poderes de la Unión en nuestro país continúa y es mayor con el paso de los días a partir del desacuerdo entre el Ejecutivo y Legislativo con el Judicial por la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

EDITORIAL

No obstante, se trata de una disputa que si no es adecuadamente conducida por quienes representan a estos Poderes, es capaz de poner en riesgo la estabilidad democrática de nuestro país. Precisamente estos atributos, la deliberación pública, la división de Poderes y la solidez de las instituciones, deben fortalecerse en esta coyuntura para dar viabilidad a los proyectos que hoy se plantean para la nación.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reconoce que existe una confrontación con el Poder Judicial, pero sin pelear ni insultos: "Es fantástico que haya polémica. Eso es

la democracia". Es cierto, la base de la democracia es la capacidad de definir un futuro común a partir de la diversidad y de resolver conflictos por medio de los cauces legales.

Con el paso de las décadas, México ha hecho enormes esfuerzos para construir instituciones fuertes a través de las cuales se puedan resolver los desacuerdos. Por lo mismo, es necesario el diálogo entre Poderes de la Unión para encontrar soluciones a las divergencias que naturalmente deben surgir en la democracia.

Del mismo modo, es necesario que el diálogo y la resolución de conflictos se lleve a cabo en un ánimo para encontrar alternativas. La asistencia del Ejecutivo al informe de labores del presidente de la Corte, este jueves, debe ser una señal de que prevalecerá la civilidad.

La violencia verbal hacia el Poder Judicial que han proferido algunos miembros del Legislativo no debe permitirse bajo ningún motivo si se aspira a fortalecer la democracia mexicana. Por su parte, el Judicial debe mostrar la ruta a seguir para resolver el diferendo por la vía del diálogo y la legalidad.

Esta disputa entre Poderes debe resolverse por el camino de la democracia. Hay que cuidar algunas de las virtudes más preciadas de nuestra democracia: la deliberación pública, el respeto entre los Poderes de la Unión y la fortaleza de nuestras instituciones. La supervivencia de la democracia en México pasa por esta ruta. ●



CONFIDENCIAL

Buen ambiente para el Presupuesto

Contentos, sonrientes y hasta con la mano cerrada y el pulgar en alto en señal positiva y de triunfo anticipado, los coordinadores parlamentarios de todos los partidos en San Lázaro salieron ayer de una encerrona, con el argumento de que habrá disposición y buen ambiente para acuerdos en la aprobación del Presupuesto 2019. Incluso anticiparon que ya el lunes recibirían al secretario **Carlos Urzúa**, una vez que este jueves lo ratifiquen sin contratiempos en el pleno, para que exponga el Paquete Económico 2019.

Equipo hacendario, a primer examen en San Lázaro

Hoy el equipo hacendario del Presidente enfrentará su primera prueba frente a los diputados de la Comisión de Hacienda. Comandado por el secretario Carlos Urzúa, el equipo de 15 integrantes del nuevo gobierno deberá mostrar sus dotes, antes de que mañana sean ratificados en el pleno de los 500 legisladores. "Vamos a darles la primera caladita", anticipó uno de los más expertos panistas en el tema fiscal, ingresos, egresos, deuda...

No más pleitos

Parece que las giras de **Andrés Manuel López Obrador** también le sirven para calmar aguas. Y es que ayer, aprovechando su gira en Morelos, el Presidente dijo que no quiere más pleitos. ¿Será por las desavenencias entre Cuauhtémoc Blanco y la líder del partido Morena, Yeidckol Polevnsky?

Revés a Sheinbaum

El Tribunal Electoral de la CDMX le dio un revés a **Claudia Sheinbaum** con una resolución en la que rechazó que la coalición PAN-PRD-MC la haya calumniado al responsabilizarla por el tema del Colegio Rébsamen. Los magistrados capitalinos determinaron que no se les puede atribuir calumnia debido a que los videos que se difundieron en contra de Sheinbaum fueron en el contexto del debate político.

Comienza la mudanza

Para los escépticos, hoy la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales abrirá su oficina en Mérida. La inauguración se anunció con bombo y platillo. Eso sí, muchos de los organismos que dependen de la Semarnat se quedan en la capital del país. La pregunta es, ¿será sólo para la foto?

Retraso en la Belisario Domínguez

Aunque debió haberse conferido desde el 7 de octubre pasado, la medalla Belisario Domínguez, que se asigna por acuerdo del Senado y es entregada por el Presidente de la República, está aún en espera de ser asignada. El retraso existe pese a que en los corrillos de la Cámara alta ha trascendido que es una decisión de la mayoría que será asignada al exsenador y fundador del diario *La Jornada*, **Carlos Payán**.

Gil Zuarth, de regreso

El que regresó a la actividad partidista es **Roberto Gil Zuarth**, quien quedó incluido entre los 40 militantes que integrarán la Comisión Permanente del PAN. El expresidente del Senado fue avalado por el Consejo Nacional como integrante de ese órgano de dirección que, por cierto, hoy tendrá su primera reunión de trabajo, donde uno de los temas a analizar será el Paquete Económico 2019.

De arranques violentos de sexenio

Ayer, durante la discusión de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, el diputado panista **Jorge Luis Preciado**, con ayuda de dos compañeros, mostró tres pancartas, cada una con la cifra de muertos en el arranque de los gobiernos de Calderón (208), Peña (232) y López Obrador (363).

El gasto social primará sobre la obra pública



Como nunca, la Cámara de Diputados se convirtió en una romería. Rectores, gobernadores, alcaldes y ciudadanos venidos de todos lados para plantear sus necesidades personales hicieron largas filas para llegar hasta los legisladores.

Se fueron con la esperanza de ver una obra, un apoyo.

No vieron cómo sus sobres, sus carpetas, sus datos iban al archivo o, peor aun, a la basura.

Los privilegiados tuvieron contacto directo.

Es el caso, por ejemplo, de **Javier Castellón Fonseca**, presidente municipal de Tepic por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ex senador de la República.

Ex compañero suyo en Paseo de la Reforma, buscó a su amigo **Pablo Gómez** para plantearle las urgentes necesidades de la capital de Nayarit.

Su desilusión fue total:

Pablo Gómez, voz cantante en San Lázaro por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), le negó respaldo presupuestario para obras fundamentales de una ciudad con miles de damnificados de **Willa**.

No es posible, le explicó en lógica de la cuarta transformación, porque hay muchos compromisos de **Andrés Manuel López Obrador**, y nuestra obligación es atender sus propósitos de campaña y blablablá.

Y NADA DE DISTRAER RECURSOS

Este martes se decidirá el nuevo giro presupuestal del país.

Andrés Manuel López Obrador ha convocado a los legisladores de Morena para instruirlos sobre cómo quiere organizar los ingresos y distribuir el gasto para el año próximo.

Nada nuevo.

Aquí informamos desde agosto pasado, cuando se reunió en la casa de transición con senadores y diputados, sobre cómo definió sus

prioridades y les pidió no desilusionar a los votantes.

Las prioridades en todo el sexenio, les refirió, serán los programas sociales: pensiones a ancianos, a madres solteras, a jóvenes sin escuela ni trabajo (los famosos *niniris*) y los discapacitados.

Ahora agregamos:

Esos recursos no podrán distraerse por ninguna ocasión, y el resto del dinero disponible se redistribuirá en gasto corriente y las obras anunciadas para distinguir su administración.

Están a la vista: priman el Tren Maya, la refinera de Dos Bocas en Tabasco, la reconfiguración de otras y las ampliaciones de la Base Aérea de Santa Lucía y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Ninguna puede posponerse porque va empeñada su palabra.

UN TRIUNFO SINDICAL DE AMLO

Andrés Manuel López Obrador dice no intervenir en la vida interna de los sindicatos.

A despecho de su dicho, acredítele usted un gran triunfo internacional en su lucha por crear una gran central al estilo de las añosas confederaciones de Trabajadores de México (CTM) y Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

Aquí van los datos:

Ambas fueron expulsadas la semana pasada de la Confederación Sindical Internacional (CSI) bajo la acusación de realizar "acciones contrarias a los principios y valores de los trabajadores".

El Congreso Mundial de ese organismo responsabilizó directamente a sus líderes **Carlos Aceves del Olmo** e **Isaías González** de emitir contratos de protección patronal.

Una vergüenza ante delegados de 130 países.

Pero hay algo más: en México un operador del tabasqueño es **Pedro Haces**, senador de la República y muy, pero muy activo en socavar a la CTM y a la CROC con la incorporación de trabajadores y contratos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

12 DIC 2018

Página: 5

Sección:

México

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Tras 20 años de la llegada de Hugo Chávez a la Presidencia de Venezuela, el desenlace económico es el previsto por los economistas.

20 años de Chávez

"Aquí estoy parado firme. Mándeme el pueblo que yo sabré obedecer. Soldado soy del pueblo. Ustedes son mi jefe"

Hugo Chávez

El 6 de diciembre de 1998, hace poco más de 20 años, Hugo Chávez logró su primer triunfo en una elección presidencial en Venezuela. El triunfo del teniente coronel en retiro sorprendió a muchos, pues en febrero de 1992 había encabezado un intento de golpe militar contra el presidente Carlos Andrés Pérez.

Chávez fue indultado por Rafael Caldera en 1994, pero utilizó su libertad para buscar nuevamente el poder, ahora a través de las urnas. El que los electores hayan elegido a un golpista sorprendió a los demócratas, aunque esto era consecuencia del desprestigio al que habían caído los partidos que habían dominado la vida democrática del país.

Una vez que llegó a la Presidencia el 2 de febrero de 1999, Chávez empezó a tomar medidas para mantenerse en el poder. En el mismo 1999 modificó la Constitución para garantizarlo y para darse nuevas facultades. De hecho, habría de ser Presidente hasta su muerte, en 2013, y fue sucedido por un delfín que él mismo designó, Nicolás Maduro, quien hasta la fecha es Presidente. En 2015, los partidos del régimen perdieron las elecciones

legislativas, pero la respuesta de Maduro fue despojar de poderes a la Asamblea Nacional y crear una nueva Asamblea Constituyente, la cual actúa bajo las órdenes del Presidente.

Muchos demócratas y empresarios apoyaron la elección original de Chávez porque consideraron que este ofrecía un nuevo camino para construir un país más próspero. Algunos inversionistas se congratulaban en un principio de todo el dinero que estaban ganando en el nuevo régimen, ante el acelerado crecimiento de la economía. Chávez compraba lealtades con dádivas a las personas de escasos recursos y con contratos gubernamentales a los empresarios. Los altos precios del petróleo durante buena parte de su gobierno ayudaron a generar la idea de que el Presidente había encontrado un camino fácil para la prosperidad que los gobiernos anteriores, por su corrupción e ineptitud, no habían seguido.

Chávez también demostró que no estaba dispuesto a aceptar críticas. Censuró a los medios y a los periodistas que lo criticaron. En 2007 canceló las concesiones y confiscó los activos de Radio Caracas Televisión, la principal televisora del país. Castigó y censuró también a otros medios críticos, hasta lograr una casi absoluta unanimidad. Las expropiaciones que empezó a hacer a diestra y siniestra de empresas que no hacían lo que él quería provocaron un desplome de la

inversión privada. Pronto empezó la escasez de productos y el deterioro del nivel de vida. Cuando las cosas empeoraron, el gobierno dejó de dar a conocer información económica o abiertamente manipuló las cifras.

Venezuela fue en un momento, gracias al petróleo, uno de los países más prósperos de Latinoamérica. Hoy es uno de los más pobres, aunque no sabemos cuánto por la falta de estadísticas fiables. Se piensa que nada más en 2017 la economía se desplomó 16.6 por ciento (tradingeconomics.com), lo cual se suma a caídas muy fuertes en años anteriores. La inflación alcanzó en noviembre de este 2018 la cifra de 1,299,724 por ciento anual, según la Asamblea Nacional, que ofrece cifras ante la falta de estadísticas oficiales.

Maduro culpa a Estados Unidos del desplome. Muchos venezolanos responsabilizan a Maduro, pero siguen adorando a Chávez. Los economistas entienden, sin embargo, que las políticas de Chávez estaban destinadas a producir este desenlace.

• CHAVISTAS

El presidente López Obrador ha dicho muchas veces que no busca imitar ni a Chávez ni a Maduro. Pero hay políticos a su alrededor, como Yeidckol Polevnsky y Héctor Díaz Polanco de Morena, o el diputado del PT Gerardo Fernández Noroña, que consideran a Venezuela como un ejemplo a seguir.

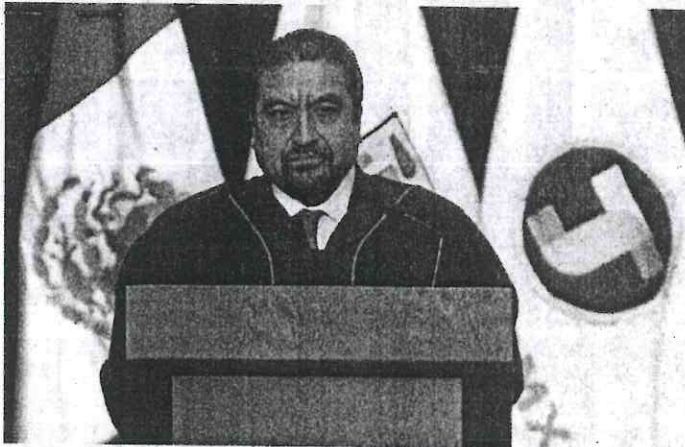
EL CABALLITO

El nuevo titular de la Central de Abasto



**Héctor Ulises
García Nieto**

Nos dicen que **Héctor Ulises García Nieto** será el nuevo titular del Fideicomiso de la Central de Abasto. Don Héctor, quien fue director general de Transporte durante el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, tiene la consigna de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para acabar con la corrupción en el lugar, por lo que se revisarán los contratos de concesiones y peaje. Nos recuerdan que el tema de las concesiones es uno de los más delicados al interior de la Central de Abasto, tan es así que hace unos meses el ex titular de la Ceda **Sergio Palacios** estuvo involucrado en un proceso jurídico con una empresa que operaba los servicios de peaje, baños y estacionamiento al interior del complejo. Parte de la renovación que plantea el nuevo Gobierno es invertir un presupuesto extra para mejorar el sistema de drenaje el próximo año. Habrá que ver si también mejoran los servicios, nos dicen.



**Álvaro
Augusto
Pérez**

Sheinbaum hace el feo a informe de presidente del TSJ

Notoria fue la ausencia de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en el último informe de

labores del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, **Álvaro Augusto Pérez**, luego de que en los anteriores eventos se contó con la presencia del Ejecutivo local. Para los mal pensados, nos dicen que se debió a que nunca hubo química entre los presidentes de los poderes de la capital del país. En representación del gobierno local estuvo la secretaria de Gobierno, **Rosa Icela Rodríguez**, a quien don Álvaro le pidió mandarle un cordial saludo. Ahora el presidente saliente no le queda más que regresar a su labor de magistrado y dar la estafeta a **Rafael Guerra Álvarez**, cercano a los morenistas.

Bajan el nivel al debate en el Congreso

Una petición a la Cámara de Diputados y al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para destinar mayores recursos a universidades, terminó en tremendo agarrón entre los diputados locales. Luego de que el punto de acuerdo promovido por el priísta **Guillermo Lerdo de Tejada** fuera aprobado por el pleno, el morenista **Carlos Mirón** solicitó se rectificara la aprobación por votación nominal, lo que detonó la molestia de los legisladores de oposición. Los ánimos se calentaron cuando la también morenista **Leticia Varela** acusó de facciosa a la presidenta de la mesa directiva, la panista **Margarita Saldaña**, por haberse negado a realizar dicha votación. Sin embargo, fue el diputado del PRI **Tonatiuh González** el que elevó el debate hasta las groserías, al acusar a la legisladora de Morena **Guadalupe Aguilar Solache** de haber llamado "pendejo y mamón" a Lerdo de Tejada quien, por cierto, terminó por retirar el punto de acuerdo que ya había sido aprobado.

El último informe del alcalde de Metepec

Todo está listo, nos dicen, para que este viernes rinda su tercer y último informe de labores el presidente municipal de Metepec, **David López Cárdenas**, al que está invitado el mandatario estatal **Alfredo del Mazo**. Nos refieren que este ayuntamiento, por su cercanía con la capital de Toluca, se convirtió en un importante centro de desarrollo económico y social, además de que floreció como uno de los lugares más atractivos para vivir. Ahora, nos comentan, se espera que el priísta rinda buenas cuentas a la ciudadanía en su despedida, pues aseguran que dejará finanzas saludables a la próxima administración municipal.



**David López
Cárdenas**

CIRCUITO INTERIOR

DESDE AYER hay más de 400 caras largas o de preocupación en la CDMX.

Y ES QUE la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Ileana Villalobos**, anunció que es el número aproximado de expedientes que están revisando para detectar irregularidades solapadas por la anterior Administración.

LO QUE MÁS puso los pelos de punta entre varios desarrolladores es la advertencia de que esta vez las disculpas y las remediaciones no arreglarán el problema de las construcciones fuera de la ley.

ASÍ ES QUE, en lugar de estar pensando en pagar multas, dicen que quienes se pasaron de gandallas mejor deberían empezar a sacar las carretillas, ya que las acciones podrían ser... ¡demoledoras!

Y EL QUE entendió, entendió.

...

VAYA GESTO el que tuvo el Gobierno federal con **Claudia Sheinbaum**.

COMO DIRECTOR del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México fue nombrado **Germán Martínez Santoyo**.

SI BIEN reportará para Palacio Nacional, cuentan que es de toda la confianza de la Jefa de Gobierno, pues fue director del Sacmex cuando ella era titular de Medio Ambiente y, cuando se volvió Delegada de Tlalpan, él la siguió como su director Hidráulico.

A LA CIUDAD le falta mucho en cuestión hídrica, pero por lo menos ya tiene muy buenos vasos... ¡comunicantes!

circuitointerior@reforma.com



Capital político
**ADRIÁN
RUEDA**
jadrian02@yahoo.es

Apalean a Morena en Donceles

La oposición los exhibió como lo que son: ignorantes, prepotentes, inoperantes...

Ni la Virgen de Guadalupe pudo salvar a Morena y sus aliados de la paliza que les puso la oposición, y que los exhibió como lo que son: ignorantes, prepotentes, inoperantes y con la carencia de un liderazgo en Donceles.

Bastó con que el priista **Guillermo Lerdo de Tejada** propusiera un punto de acuerdo para exhortar a **Andrés Manuel López Obrador** a destinar más recursos a la educación superior, para que los *morenos* —inexplicablemente— se pusieran como locos en contra.

El punto se discutió y, a la hora de la votación, los *pejistas* andaban en la baba o en el chisme; el asunto es que —por primera vez y con todo y su aplastante mayoría— perdieron la votación.

Incrédulos, pedían a la presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Margarita Saldaña**, repetir la votación y hacerla uninominal, pero la exdelegada en Azcapotzalco se negó aduciendo que el tema ya se había votado y cerrado.

Entonces los *morenos* y sus aliados le dijeron de todo: desde facciosa hasta ignorante, pero, asesorada en la mesa por el perredista **Víctor Hugo Lobo**, se mantuvo firme y exigió argumentos más que descalificaciones.

Lo que siguió fue una auténtica pachanga en la que los *morenos*, sin líder en el salón porque **Ricardo Ruiz** andaba desaparecido —bueno, aunque esté, nadie le hace caso—, se arrebataban la palabra y proferían insultos desde su curul.

Aunque pequeños en grupo, panistas, perredistas y priistas unieron fuerzas para exhibir la ignorancia e intolerancia de la mayoría, cuyos miembros echaban lumbre.

Asesorada por el perredista Víctor Hugo Lobo, Margarita Saldaña se mantuvo firme y exigió argumentos más que descalificaciones.

de **Ariadna Montiel**, subsecretaria del Bienestar con **López Obrador**, quería encabezar los reclamos; fue ridiculizado por el priista **Tonatiuh González** y el perredista **Jorge Gaviño**.

Cuando en el recinto corría la bilis y los *morenos* echaban espuma por la boca, exigiendo la palabra para pelear, el priista **Lerdo de Tejada**, promotor del punto de acuerdo en discordia, pidió a la Mesa Directiva retirar su propuesta para calmar los desfiguros. La experimentada **Saldaña** dio por concluida la discusión, pues con la propuesta retirada ya no había materia para debate, lo que dejó con fuertes cólicos a los *morenos*, que no les quedó otra que tragarse su coraje.

Una vez más quedó demostrado que podrán tener la mayoría numérica, pero que, para el debate, están más verdes que sus gatos del tucán, y que, si no se ponen a estudiar, les seguirán pateando el trasero. Y eso que fue un punto de acuerdo, nadie quiere imaginar si la paliza la reciben durante la aprobación del Presupuesto 2019 o alguna modificación constitucional.

CENTAVITOS... Si el diablo no mete la cola, hoy deja Donceles la efímera tesorera **Laura Ángeles Gómez**, quien llegó como secretaria particular de **Ernestina Godoy** —hoy procuradora de la capital— y acabó firmando los cheques de los millonarios recursos de Morena. Al igual que la Tesorería, los *morenos* decidirán hoy qué tribu interna se queda con las jugosas Unidades Administrativas, que incluye el área de Comunicación Social, donde el exdiputado **Roberto Candia**, suplente del neopesista **Fernando Aboites**, anda cabildeando, sólo que enfrenta oposición de los propios *morenos*, encabezados por **Valentina Batres**. Van para tres meses y aún no definen nada... y lo peor es que no tienen a nadie.

Bueno, hasta la petista **Circe Camacho** exigió que se callaran cuando ella hablaba al micrófono, pero cuando la oposición estaba hablando gritaba desaforada desde su curul para que le dieran la palabra; ya nadie le hizo caso.

Cómo andarán de perdidos los *morenos* que hasta **Carlos Castillo**, fiel sirviente

PRIMER CUADRO



#OPINIÓN

A LA CALLE, LA BUROCRACIA PERREDISTA

ESPERANZA BARAJAS

Como la transición con Amieva fue tan tersa, se pensó que el cambio sería calmo

El inicio de un nuevo gobierno en la Ciudad de México con otro partido político implicaba un cambio natural del personal, sobre todo en los mandos altos y medios, pero las medidas tomadas en las diferentes dependencias han sido verdaderamente radicales. Se les olvidó que muchos de esos ex servidores públicos estaban ahí desde que Andrés Manuel López Obrador fue jefe de Gobierno.

Era lógico que en el gobierno de Claudia Sheinbaum no quisieran nada de la bonita herencia que dejó Miguel Ángel Mancera, pero como la transición con José Ramón Amieva había sido tan tersa, se pensó que el cambio podría ser tranquilo. En muchas dependencias solicitaron las renunciaciones con anticipación y esto permitió que la gente se fuera antes del 5 de diciembre, pero en otras el trato llegó a ser grosero.

Fue muy curioso ver cómo en el último año, una parte importante de la burocracia capitalina se transformó, dejó de ser perredista para volverse morenista, igualito como lo hicieron los cuadros políticos. Así que con

todo y sus porras esos trabajadores se fueron a la calle. En algunos sitios como el Sistema de Aguas fueron muy creativos, llegaron con una especie de "headhunters", que se hicieron presentes desde noviembre y empezaron los recorridos para saber las funciones de los servidores públicos a cargo de un área tan sensible, no le aguantaron el paso a los técnicos y en un par de días le definieron a la gente su permanencia, sobre todo, aquellos que se hacen cargo de cuestiones operativas.

En otras dependencias las cosas fueron complicadas, por ejemplo, al personal cercano al ex secretario Guillermo Orozco, la semana pasada ya le impidieron el ingreso al edificio para sacar sus cosas: a la banqueta les llevaron sus artículos personales.

En Finanzas el ambiente era de velorio, hasta los trabajadores morenistas entre lágrimas se despidieron de sus ex compañeros que salieron a buscar un nuevo sitio para laborar. En muchas secretarías a los trabajadores que tienen contratos con fechas de conclusión, les indicaron que podían tomarse los días restantes y ya no regresarán a trabajar.

Anécdotas hay de todo tipo, como las contraindicaciones para hacer el proceso de entrega. Inicialmente les pidieron acudir con sus carpetas a las oficinas de gobierno central, ahora que sigan la normatividad y esperen que la Contraloría les asigne una fecha. Tendrán que aprender las reglas para hacer este proceso y las demás responsabilidades de gobierno, aunque un poquito de buen trato no está de más.

CONVERSOS RECIENTES PERDIERON SU CHAMBA

A LA VUELTA: El diputado Héctor Serrano asegura que no es de su interés formar un nuevo partido como se comentó en este espacio, que se sumó a la lucha de la sociedad civil; también el exlegislador Leonel Luna señala que no está en ningún proyecto político nuevo. Qué bueno que lo aclaran, porque en el PRD algunos piensan lo contrario. Al tiempo.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM @ESBARAJAS